

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4651 *WOLFRAM, S.A.*
GRUPO ARIES SANTA FE, S.L.U.

D^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 26/01/2011 en el procedimiento de ejecución número 348/2010 seguido a instancia de D. Julián Zamora Rojas, contra Wolfram, S.A. y Grupo Aries Santa Fe, S.L.U., sobre cantidad, Decreto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Wolfram, S.A. y Grupo Aries Santa Fe, S.L.U., en situación de insolvencia total, por importe de 2.643,02 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009609-1